

Los textos de la biblioteca se archivan de acuerdo con las normas estándar.

Información que define la edición de un texto

La edición de un texto se define por la siguiente información:

Título

Autor

Corrector

Editor

Ciudad de publicación

Año de publicación

Estos datos se pueden localizar normalmente sin dificultad en el *medio título* o en la *portada del libro*.

La forma de la edición

Para indicar la edición de un texto se sigue el estilo de *cita corta*. Las posibles adiciones pueden realizarse siguiendo las reglas de la norma ISO 690.

El esquema más común es el siguiente:

Autor. *Título*.

Ciudad, Editor, Año.

ISBN.

- **Autor** - El autor principal (ver más adelante en caso de varios autores). En la forma directa *Nombre Apellido*, preferiblemente en su totalidad, o indirecta *Apellido, Nombre*. Seguido de un punto (.
- **Título** - El título, en la forma exacta en la que aparece en la portada (mayúsculas, puntuación interna).

En *cursiva*, seguido de un punto (.)

- **Ciudad**- El lugar de publicación. Seguido de una coma (,)
- **Editor**- El nombre actual de la editorial, seguido de una coma (,)
- **Año**- El año de publicación de la edición a la que se hace referencia, excluidas las posibles reimpresiones. Seguido de un punto (.)
- **ISBN**- El código ISO para la identificación única de los libros publicados. El software de Wikipedia lo reconoce automáticamente convirtiéndolo en un enlace, si va precedido de los caracteres **ISBN** . Seguido de un punto (.)

Notas:

- Cuando existe el código ISBN, se simplifica la búsqueda de la fuente. Las páginas de las Fuentes bibliotecarias, que se pueden encontrar en la red, proporcionan una lista de páginas web donde es posible buscar a partir del código ISBN.

Citas:

El esquema general de la cita es:

Autor. *Capítulo*, en (Corrector.) *Título*. N^o ed. Ciudad, Editor, Año. pp. N-N. ISBN.

Citar a varios autores

Para mayor precisión, no se utiliza la fórmula genérica "vv. aa." (varios autores) para referirse a obras con varios autores, sino que se citan los coautores en orden alfabético.

Los coautores deben indicarse en orden alfabético según el apellido, separados por "y" si son dos o, de lo contrario, por un punto y coma (;).

- En el caso de tres o más autores, generalmente se prefiere indicar solo el primero, seguido de "*et al.*" en cursiva.
- Cuando la cita de cada uno de los autores no es práctica, es preferible atribuir la obra al corrector, indicándolo en lugar del autor principal y haciendo que siga la indicación "(a cargo de)".